

Directrices del INEE para mejorar la formación inicial de nuestros profesores: diversas lecturas

Montes Pacheco, Luz del Carmen

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2154>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Directrices del INEE para mejorar la formación inicial de nuestros profesores: diversas lecturas

Luz del Carmen Montes Pacheco

Hace una semana me invitaron a comentar en un programa de radio por internet “Polvo de Nuestros Gises”, las cuatro directrices que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), recientemente formuló para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica de nuestro país. De ahí nacieron las ideas para escribir este artículo.

No me comprometí a leer todo el documento, tenía muy poco tiempo para hacerlo antes del programa, me comprometí a comentar las cuatro directrices. No llegamos a profundizar en ellas, nos llevamos casi cuarenta minutos en comentar la estructura del documento y el marco metodológico de la propuesta. Como estoy lejos de ser experta en políticas educativas y sé muy poco de la formación inicial de docentes, mi marco de referencia para hacer la lectura es mi interés metodológico y mi firme convicción de que la formación de profesores – en mi caso, profesores universitarios – es una de las mejores vías para elevar la calidad del proceso formativo de nuestros estudiantes. No me atrevo a afirmar que elevará la calidad de la educación de nuestras instituciones porque esas son palabras mayores y es harina de otro costal.

Sigo. Sobre el documento diré lo mismo que en el programa, tiene una estructura impecable para mis estándares, hay coherencia, consistencia, pertinencia, relevancia, suficiencia, equilibrio, y rigor metodológico; atributos que implican un excelente ejemplo de argumentación. El documento refleja un ejercicio profesional, intelectual y académico, propio del equipo que conforma la junta de gobierno del INEE. La argumentación importa porque de ella se desprende el valor de la propuesta. Me explico, las directrices no surgen de los sueños o las intenciones políticas o de poder de quienes lo escriben, se derivan de un diagnóstico en que se toma la mejor información disponible para el caso: diversas fuentes y mecanismos de evaluación, y consulta de diversos actores educativos relevantes para el problema.

Estas últimas afirmaciones corresponden a una lectura crítica, fría y basada en el documento. Mi lectura política, como ciudadana lastimada, es que el INEE surgió y se formalizó en un régimen que genera cada vez más desigualdades, más violencia, más impunidad y mayores crisis energéticas, económicas, sociales y ecológicas. El pecado del INEE es su origen y sus parientes, pero puede que ahí resida también su valor pues nada contra corriente.

Ahora, sobre las directrices diré como académica y docente, que muchas instituciones educativas en nuestro país, deberían y podrían atender esas recomendaciones. No quito el mérito que tiene la articulación diagnóstico-propuesta. Pero ¿a qué conjunto o sistema de instituciones educativas no le viene bien un marco común para mejorar la calidad de su oferta académica? No suena mal mejorar la organización, fortalecer los perfiles de los docentes, atender las trayectorias de los estudiantes, adecuar enfoques y contenidos curriculares, consolidar y construir sistemas de información, consolidar o generar un sistema de evaluación. Estas son tareas constantes y permanentes en las instituciones educativas.

Por último, ni la propuesta ni el documento mismo tienen una connotación política. No habla de Ayotzinapa ni de normales rurales, no hay razón para ello. Los destinatarios y el público en general pueden hacerlo y lo hacen. Únicamente invito a que pensemos ¿algún profesor de este país cree que las normales lo están haciendo bien?